

**INFORME DEL COMISARIO
EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR**

Guayaquil, Diciembre 7 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

- 1.- Al concluir el período contable del 2009 y luego de proceder a su revisión y al respectivo análisis de los Estados Financieros de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A., me permito expresar lo siguiente:
- 2.- Los asientos contables elaborados, se los ha realizado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. se ha procedido a la verificación de los respectivos comprobantes de egresos y sus respaldos.
- 3.- Debo manifestar que en general los estados financieros presentados, cumplen con todos los aspectos de la situación financiera de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2009

Atentamente,



Denisse Menoscal Quimis

